

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Jueves 26 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Tarragona 1.50 pesetas al mes. Fuera, 5 id. trimestre. — Número suelto 40 céntimos. — Anuncios y remitidos a precios convencionales. — Pago adelantado. N.º 220

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Bembía San Juan, 41

Reus: Calle de Moisés, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

Sota, caballo y rey

CRÓNICA

(PARA LA JUSTICIA.)

Tres grandes plagas sociales; de menor á mayor, las tres más grandes que existen; las tres personifican la baraja; todas y cada una representan la ruina de las familias, el peor de los vicios, el oprobio nacional.

Difícil, muy difícil, es el concluir con las tres calamidades; pero la higiene pública nos impone el deber de exterminarlas.

Es difícil, pero no imposible; nada es imposible cuando se esfuerza la voluntad humana. Esforcémosla, pues, y acabaremos al fin con las sotas, los reyes y los caballos.

¡Fuera naipes!... A este grito de guerra se alzarán sin duda todas las familias arruinadas, todos los amigos de la moralidad, todos los amantes del sosiego público y doméstico, todos los adversarios de la inmundicia, tradición del vicio.

Vicio, depravación y miseria: eso es la sota, eso engendra el caballo, eso mismo significa el rey.

En un país como España, mal organizado por exceso de organización; mal regido porque ya no debe serlo, se abusa demasiado de los juegos de azar más peligrosos, desde el juego de las insituciones hasta el de las chirlatas.

¡Cuántas sotas han figurado en recientes recepciones! Aunque viejas y feas, en su mayor parte, han hecho estragos en Cataluña, en Baleares y en Andalucía.

De los caballos no hablemos; son más temibles, sin duda, los de la baraja, que los de la benemerita.

De los reyes tampoco hemos de hablar; tan funestos han sido y son los de la baraja como los más sinvergüenzas de la historia. Los pueblos degradados se complacen barajando los unos y los otros, ya por vicio de la sangre, ya por flaqueza del entendimiento.

Pero al fin acabarán por descartarse de todos, que si son provechosos para los tahures, no así para los puntos que candidamente se dejan desplumar.

No más sotas.

No más caballos.

No más reyes.

N. ESTÉVANEZ.

LA MANO

Tiene Maura razón. Existe una mano que, sacudiendo á los obreros de La Locomotora Invencible, les hace declarar se en huelga. Pero la mano esa ni calza guante, ni ciñe sortijas; está desnuda.

¡Cuánto! ¡Sortijas!... No hay piel con tamaño hábil para enguantarla; no hay círculo áureo suficiente á ensortijar sus dedos. Es enorme, como el humano dolor que la impulsa y la iniquidad social que la crispa. Cállosa y fuerte, amenazadora y feroz, esa mano revuelve todos los fondos sociales donde el hambre es déspota y la miseria ley; de ellos sale siempre cubierta de sangre ó húmeda de llanto. Unas veces se alza extendida en actitud de súplica; otras se endereza empuñada con ademán de reto.

Ella empujó ayer á veinte mil hombres faltos de pan por las calles de Barcelona; ella empuja ahora á los trabajadores de La Locomotora Invencible para que ayuden á los hermanos de la mina andaluza, aún estremecida por las explosiones del grisú, aún empapadas con sangre de los canteros subterráneos; ella empujará mañana á los campesinos, forzándoles á cruzarse de brazos frente á los trigos sin cortar ó junto á las viñas en sazón; ella ordenará el paro en la fábrica, dejando la máquina ociosa y los hornos huérfanos de lumbre; ella, lo dispondrá en el taller y en la obra, exigiendo á las herramientas que duerman y á los andamios que reposen; ella paralizará el tráfico en vías y muelles, la pesca en las costas, la navegación en los altos mares; ella irá de un lado á otro, de una industria á otra, de uno á otro país, proyectando sobre el horizonte su inconcluíble sombra y modelando con sus dedos hercúleos una sociedad nueva.

Esa mano, la que sostiene al mundo del trabajo en sus luchas con el mundo del capital, es la que debiera haber visto Maura en la huelga de La Locomotora Invencible; esa mano es la que ven estadistas y pensadores cuando los conflictos obreros ocurren; á detener, á suavizar el empuje de esa mano, que puede, por exceso de dolor, ó por sobra de cólera, llegar á la injusticia ó producir el crimen, dedican sus esfuerzos mayores, proponiendo fórmulas, promulgando leyes, limando asperezas, reparando abandonos, atendiendo las reclamaciones del derecho y de la razón, porque no tienen

otro remedio á otro deber, porque están convencidos de que á la razón y al derecho no se les puede fusilar.

Pero el Sr. Maura, al cuenta de ver en la huelga, declarada por La Locomotora Invencible, una manifestación más de las clases trabajadoras en sus luchas con la clase capitalista, ha preferido ver una trama política de momento, y ha sustituido en el espejo de sus comodidades la mano enorme, de una idea que conmueve un mundo, con la mano enguantada de un jefe de partido que subleva á un puñado de adeptos.

No, señor Maura, no hay tales manos enguantadas. Créame usted á mí, que aunque no soy jefe ni ministro, tengo un poco de sentido común. Las manos enguantadas, las manos llenas de sortijas, ni sacuden las humanidades ni hacen que miles de hombres se resignen á morir de miseria por evitar la miseria de sus compañeros. Solo las ideas pueden tanto: solo las ansias de redención y de justicia saben acometer empresas de esa índole.

Con manos enguantadas, con manos llenas de sortijas, se organizan viajes reales, se compran cintajos y banderas y flores, se producen entusiasmos de á tanto la voz, se preparan discursos élocuentes, se reparten créditos, se compran votos, se mendigan jefaturas y se amanían triunfos caciquescos; todo eso y algo más pueden conseguir las manos enguantadas y los dedos llenos de sortijas.

Hacer que el grito de la humanidad explotada se exteriorice en una huelga de trabajadores, y que esos trabajadores jueguen su salario y su pan, no porque no mejoren sus propias condiciones de existencia, porque mejoren las de otros compañeros suyos que aun llevan en los ojos el resplandor asesino del grisú y en las almas el luto por sus muertos, no es faena para manos enguantadas y para dedos llenos de sortijas.

Es faena para mano más grande y más fuerte.

Si el Sr. Maura no ha visto esta mano en la huelga de los ferroviarios, hay que convenir en que padece miopía intelectual.

JOAQUÍN DICENTA.

La escuela laica

A mi amigo Eduar do Guillar

Muchos, al oír hablar de la escuela laica ó de la enseñanza que en ella se dá,

ponen como vulgarmente se dice, al grito en el cielo y vuelven la vista horrorizándose como si les hubieran dicho la más soez ó repugante interjección.

Por qué este escándalo, por qué esta mueca de disgusto y estos señales de desprecio y de desconsideración al respecto que merecen todas las opiniones? Por la sencilla razón del que los hace no ve más allá de sus narices y no sabe de laicismo más que lo que le han enseñado los intransigentes curas en los pulpitos, confesionarios y en todos aquellos sitios que no se les puede combatir ni refutar; pues ellos ya tienen buen cuidado de no hacer apreciaciones gratuitas, en puntos donde los ciudadanos honrados, sean ó no partidarios del laicismo, sepan lo que es una escuela laica, lo que son sus profesores, y la enseñanza que estos dan á sus discípulos.

La escuela laica, no es ni más ni menos que una escuela como todas las demás donde se enseña al niño ó al adulto á todo lo que el hombre honrado debe saber para ser un buen adolescente primero, un buen padre después y un buen ciudadano útil para si mismo y útil á sus semejantes.

La parte religiosa es la única cosa que no se enseña en estas escuelas, no por odio como la gente reaccionaria é ignorante hacen creer á las gentes sencillas, sino porque somos los verdaderos tolerantes y creemos que los pastores de las diversas religiones son los encargados de velar por la salvación de sus creencias.

Esto es el verdadero laicismo, y lo que se enseña en toda escuela laica, el tema á todos nuestros semejantes sin distinción de creencias políticas y religiosas y los secretos que la naturaleza madre de todo lo existente encierra en sus entrañas. Lo demás son patrañas burdas y asquerosas dignas del mayor desprecio.

JOSÉ ARNAU.

El Consejo Regional federalista de Cataluña

La noche del miércoles, previa convocatoria del presidente de la Asamblea de los federalistas catalanes, se reunieron los correligionarios electos que debían formar el Consejo Regional. Asistieron todos, excepto los señores Pi y Suñer que tiene á individuos de su familia e ífermos, y Aniceto Casanovas, de Palafrugell, que está enfermo también.

Los señores Nel-lo y Esteve Gatuellas,

dudas en aceptar el cargo. Se determinó, enterados de lo acordado por la Asamblea, que debían aceptarlo.

A propuesta del señor Redón se aceptó considerar incompatible, dadas las circunstancias especiales de la política barcelonesa, el cargo de presidente del Consejo con el desempeño de las funciones administrativas de diputado provincial y concejal.

Procedióse acto seguido a la votación de los respectivos cargos, resultando elegidos en esta forma:

Presidente, don Francisco Pi y Suñer. Vice-presidente, don Enrique Nel-lo. Tesorero, don Carlos Llobet. Secretario, don Pedro Redón. Vice-secretario, don Pablo Aigé.

Vocales: don Julio Marial, don Rogelio Ballester, don Juan Esteve, Gatuellas y don Aniceto Casanovas.

Determinóse por unanimidad:

1.º Dirigir un afectuoso y cordial saludo al Consejo Nacional, que preside don Eduardo Benot, y a los demás Consejos regionales constituidos y a los Comités municipales organizados en Cataluña.

2.º Dirigir al pueblo catalán un manifiesto haciendo la presentación del Consejo y marcando su conducta.

3.º Verificar elecciones suplementarias en los partidos judiciales organizados en donde no se hayan celebrado.

4.º Verificar la próxima reunión de la Asamblea en Tarragona.

5.º Estudiar la mejor manera de celebrar el X aniversario de la promulgación del Programa Federal de 22 de Junio de 1894.

6.º Aplazar para la próxima reunión el nombramiento de las correspondientes comisiones dictaminadoras de los temas propuestos en la primera sesión de la última Asamblea.

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido mayoría de señores concejales, dióse por negativa la sesión de primera convocatoria que debió celebrarse ayer nuestra Corporación municipal.

El orden del día para la de mañana, es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines oficiales.»

3.º Dictamen de la Comisión de Fomento. 1.º Concediendo permiso a doña Leonor Pelegrí para arreglar un tubo de bajada de aguas en una casa de la plaza de Olózaga. 2.º Id. a don Miguel Melendres para revocar y pintar unos pajaros de la casa número 34 de la calle Mayor. 3.º Id. a don Domingo Solé para abrir dos ventanas figuradas en el piso principal de la casa número 35 de la plaza de la Constitución.

4.º Instancias de don Pascual Mestres agés y don Esteban Faragoso Serrano.

Sección de noticias

Puede el *Diario* contar lo que le dé la gana.

Hasta ahora ninguna de las firmas que cribieron el telegrama de protesta ha desautorizado.

In cuanto a lo que manifiesta de don Ramón Mayner, obra en nuestro poder carta de éste señor de completa concordancia con el referido telegrama, lo está en evidente contradicción con lo que expresa el colega, que por lo mismo es el decano por lo visto ya cho-

gionario el eminente hombre público, escritor notable y diputado a Cortes por Madrid, don Nicolás Estévez, nos ha honrado remitiéndonos un artículo, escrito expresamente para LA JUSTICIA, hermoso e intencionado como todos los que de su bien cortada pluma salen, cuyo escrito publicamos en lugar preferente del presente número.

Agradecemos al señor Estévez la deferencia que con nuestra humilde publicación ha tenido.

Anteayer celebróse en esta Audiencia provincial, el juicio oral contra nuestro querido correligionario y compañero en la prensa don Jacinto Bertran, director de *El Porvenir*, de Valls, por haber reproducido este periódico una circular del señor Salmerón.

Por idéntico motivo, como recordarán nuestros lectores, se celebró hace unos meses otro juicio oral contra el exdirector de *Las Circunstancias*, de Reus, nuestro querido amigo don Francisco Cubells Florentí, habiendo sido dicho señor absuelto libremente por el ilustrado tribunal de derecho, que no dudamos hará lo propio con el señor Bertran, lo cual celebraremos infinito.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido y particular amigo don Federico Stern, ex-presidente de esta Audiencia provincial.

Celebraremos le sea grata su estancia entre nosotros.

Por la delegación de Hacienda han sido aprobados los presupuestos de consumos correspondientes a los Ayuntamientos de Morell, Pratdip y Puigpelat.

Debiendo proveer el Ayuntamiento de esta ciudad tres plazas de matarifes, cubiertas internamente para el servicio del Matadero, se hace público a fin de que hasta el día 8 de junio próximo puedan los aspirantes solicitarlo por medio de instancia dirigida a la Alcaldía, teniendo en cuenta que para optar a la plaza han de reunir las condiciones que fija el art. 17 del Reglamento para el régimen y administración del establecimiento y del cual pueden los interesados enterarse en la Secretaría municipal.

Los concejales señores Cavallé, Ixart y Teixidó, que forman parte de la Comisión especial nombrada para llevar a cabo la celebración de las ferias de agosto, estuvieron el lunes último en Valls en las «Forques», gestionando con algunos tratantes en ganado de todas clases para que concurran a esta ciudad durante las citadas ferias.

A las dos y media de la tarde de ayer hubo un amago de incendio en la chimenea de la casa número 18 de la calle Granada, habiendo sido sofocado al poco rato, gracias al auxilio prestado por varios individuos de la brigada municipal y vecinos.

En el concurso nacional de esgrima han obtenido menciones honoríficas a espada los señores Morquillas y Sacanell que asistieron de esta capital. Faltan las pruebas a florete que esperamos serán un nuevo éxito para ambos alumnos del señor Bonafont.

Ayer tarde, al pasar un ciclista montado en la máquina por el anden del muelle tropezó con una piedra, con tan mala fortuna, que, lanzado el ciclista de la máquina, a causa de la velocidad que

llevaba, cayose al muelle de carga y descargada, produciéndose varias contusiones. En estado bastante grave, fué conducido el paciente a su domicilio, Castellarnau, 6, 2.º

La semana pasada se verificó la acostumbrada inspección sanitaria en la Escuela Laica, Rebolledo, 4, por nuestro buen amigo el doctor Barceló.

Los alumnos de dicho Centro docente han sido hallados en perfecto estado de salud.

De la estación en esta ciudad de la Red Telefónica Interurbana del N. E. de España, hemos recibido un artístico cromograma anunciador de dicha compañía y dos elegantes *carnets* expresivos de las tasas de los telefonemas y conferencias telefónicas desde Tarragona a las demás Estaciones de la Península. Agradecemos el envío.

La persona que se le haya extraviado dos hoces y una podadera, puede pasar por la Inspección de vigilancia municipal, en donde se le enterará de la persona que ha encontrado dichos objetos.

Nuestros amigos particulares los capitanes de infantería don Francisco Klein Labarre a don Ginés Soler Gisbert, han sido destinados al Regimiento de Luchana y al de Reserva de Tarragona, respectivamente.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, acordó señalar los días 8 y 23 para la celebración de sesiones durante el mes de junio.

Ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral para el día 1.º de junio próximo a fin de revisar las listas electorales rectificadas y darlas a la estampa.

Ha sido concedido un mes de licencia al diputado vocal de la Comisión provincial don Pedro Inglada, a quien sustituirá don Juan Huguer.

Ha sido declarado cesante en el cargo de Auxiliar del Delegado del ministro de Obras Públicas en la Junta de Obras de este puerto, don Mariano Pedrol, habiendo sido nombrado para sustituirle don Fernando de Castellarnau.

La Comisión mixta de reclutamiento ha impuesto una multa de 25 pesetas, a los alcaldes de Reus, Cabacés, Benifallé, Godall, Vilaseca, Montroig y Pasanant, por no haber comparecido comisionado del Ayuntamiento a identificar la personalidad de los mozos presentados últimamente ante dicha corporación.

El jefe de depósitos de máquinas de la Compañía de ferrocarriles del Norte con residencia en esta ciudad, don Carlos Blanch, ha sido ascendido y trasladado a Madrid.

El Instituto de Reformas Sociales está ultimando un proyecto de ley transformando los Pósitos en Bancos agrícolas.

El ministro de la Gobernación se propone presentarlo cuanto antes a las Cortes.

Han salido de la sala de observación del Hospital militar declarados inútiles los mozos que siguen; Camilo Raspell Vopi, de Santa Oliva; José Mercadé Llagostera, de Roda de Bará; José Figuerola Casas, de Torre dembarra; Florentino Valls Gran, de Benisanet; José Monacá Guinovart, de

Vilabella; Enrique Ternesfa Bofarull y Juan Tomás Busqueto, de Puigpelat; y declarados soldados; Ramón Vallverde, de Senant y Francisco Podvenay Elias, de Milá.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—Sixto Villalba, Tarragona.

El nuevo capitán de infantería don Federico Muñoz Gui, ha sido destinado al Batallón cazadores de Barcelona.

La fecha del gran Concurso Hípico internacional anunciada en Rens para el día 16 del mes próximo ha sido alterada por coincidir con las carreras que deben efectuarse en Perpignan.

Merced a una combinación muy plausible y acertada ha podido adelantarse la celebración del Concurso Hípico de Barcelona de suerte que permita llevar a cabo el de Reus en los días 12 y 14 del mes próximo.

Han sido nombrados administradores de Aduanas de la de Vendrell, D. José Agulló Lloret que lo era de la de Boscós, de la de Suamo, D. Carlos y Juan electo de la de Vendrell.

Por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, a precios reducidos, desde las principales estaciones de esta Red, a la de Barcelona y regreso con objeto de facilitar la asistencia al concurso hípico que se celebrará en dicha ciudad.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar desde el día 25 del actual al 10 de Junio próximo, sirviendo para regresar del 1.º al 14 del mismo. Los detalles referentes a dicho servicio figuran en el cartel publicado por aquella Compañía.

Sección Oficial

Comisión provincial organizadora del partido REPUBLICANO

ACLARACIONES

En contestación a consultas que se han dirigido a esta Comisión hemos de hacer constar:

1.º Que las Juntas de distrito a que se refiere la Circular de la Comisión organizadora provincial de 20 de los corrientes, deben entenderse de *partido judicial*, de modo que deben elegir cinco individuos cada uno de los partidos judiciales de la provincia, ó sean: Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Falset, Gandesa, Montblanch y Vendrell;

2.º Que para los fines electorales de diputados a Cortes y provinciales, estas juntas de partido judicial funcionarán solas cuando su partido judicial constituya por sí solo distrito electoral, y se unirán a las de otros partidos cuando dos ó más de estos constituyan un solo distrito electoral. Por ejemplo: *Gandesa*, para diputados a Cortes, la Junta de su partido judicial formará por sí sola Junta del distrito electoral. Para diputados provinciales, como que el distrito es *Falset Gandesa*, la Junta del partido de Gandesa se unirá a la del partido de Falset para constituir ambas una sola Junta electoral. Y por analogía, puede deducirse lo que sucederá con los demás partidos de la provincia.

3.º Siendo un caso especial el partido judicial de Tortosa, puesto que comprende dos distritos electorales de diputados a Cortes, debe entenderse que cada uno de los distritos electorales de Tortosa y

Roquetas ha de elegir cinco individuos como si fuesen dos partidos judiciales. Cada uno de estos grupos de cinco individuos será Junta electoral de diputados á Cortes en su respectivo distrito, y los diez individuos juntos constituirán una sola junta electoral para diputados provinciales.

4.º En consecuencia de todo lo dicho, deben elegir junta del partido judicial compuesta de cinco individuos, cada uno de los partidos de Tarragona, Reus, Valls, Falset, Gandesa, Montblanch y Vendrell, y cada uno de los distritos electorales de Tortosa y Roquetas; y deben elegir dos representantes para formar parte de la Junta provincial todos los partidos judiciales que se acaban de citar, excepto naturalmente Roquetas que lo hará junto con su partido judicial, que es Tortosa.

5.º Los vocales natos, como son diputados por la provincia y directores de periódicos del partido que en ella se publican, forman parte de las Juntas además de los cinco elegidos.

Por la Comisión organizadora provincial, José Andreu.—El Secretario, José Kles.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Joaquín Bergadá Orús

MATRIMONIOS

Ninguno

FALLECIDOS

Antonio Alomá Casals, Ntra. Sr. del Claustro, 6, 17 años.—Angela Berga Ferrera, Hospital Civil, 14, 30 años.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Reus, Tarragona to Barcelona, Tarragona to Valencia, Tarragona to Lérida, Tarragona to Tortosa.

RESERVACIONES. Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener cuenta los trenes en que han de viajar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 24 Liverpool v. «Ulloa», de 650 ts., con consignado al señor Mac-Andrews. Játiva v. «Játiva», de 793 ts., con efecto al señor Musolas. Ganegostá, de 1477 ts., con consignado al señor Boada.

Entradas del día 25 De Amsterdam v. «Titan», de 564 ts., con efectos, consignado al señor Escandell, De Civitavechia ber. gol. «Andrea Lloria», de 168 ts., con duelas, consignado al señor Agostini.

Despachadas Para Amsterdams y esc. v. «Titan», con cargo general. Para Génova y esc. v. «Játiva», con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57/75 á 58/50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 48 ptas. sacos de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avelanas.—Embarque de 35 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas sacos d 58/400 kilos. Arroz.—Amonquillá n.º 0 á 45/50 pesetas sacos de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y saco. Bomba n.º 1 á 63 pesetas sacos de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao.—Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts. frances á 53 ptas. Cabnetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. sacos de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9/25 á 9/50 Habones.—Sevilla, de 15/25 á 15/50 pesetas cuartera de 70 litros. Maíz.—Blanco del país de 11/25 á 11/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros. Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 25

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Dinero, Papel. Rows include London, Id. 60 dias, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque, 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable, Id. id. fin próximo, OBLIGACIONES CONTADO, Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B. y F. 2 1/4, Id. d. (Reus Roda) 3/4, Fr. N. E. esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T., Madrid Zrag. y Alicante.

Sección telegráfica

Madrid, 25. Telegrafian de Alcázar de San Juan dando cuenta de haber ocurrido un choque en aquella estación entre un tren de mercancías y el correo. Resultaron muertas siete caballerías que iban en el primero. Entre los viajeros del tren correo se produjo gran pánico. Afortunadamente, no ocurrieron de gracias personales.

Reparados los desperfectos que se produjeron en el material, siguió su marcha el tren correo.

—Se dice que el P. Nozaleda ha pedido un plazo antes de decidirse á tomar posesión de su elevado cargo en la diócesis de Valencia.

—Telegrafian de Valladolid que en una feria de Aldea Mayor se celebraron unas fiestas, ocurriendo una colisión entre mozos de distintas parroquias, resultando muerto uno de los contendientes.

Paris, 25. Telegrafian de San Petersburgo que es inexacto que fuesen detenidos el doctor Merjeleweky y su familia. Unicamente ha sido detenida una hija de dicho señor, acusada de haber intervenido en el complot de los nihilistas para atentar contra la vida del Czar.

—Se ha recibido en San Petersburgo un telegrama oficial del general Koropatkine en el que da cuenta que en un combate que tuvieron el día 21, rusos y japoneses, segun le comunican de Liao-Yang, tomaron parte seis compañías y tres escuadrones japoneses, que intentaron atravesar el rio para envolver el ala izquierda de los rusos, pero atacados por estos hicieron retroceder al enemigo poniéndoles en precipitada fuga.

El combate se libró cerca de la aldea de Daliandapuzo, á ocho kilometros de Feng-Huang-Cheng.

Diez cosacos resultaron heridos. Un despacho de Tokio dice que en el combate ocurrido el día 20 cerca de Tuku-Chan fué cercado por los japoneses un escuadron de cosacos, que quedó casi aniquilado, resultando muertos, heridos ó prisioneros casi todos los oficiales.

Los que pudieron salvarse abandonaron sus caballos y equipo. La noticia, por su procedencia sospechosa, necesita confirmación.

—De San Petersburgo dicen, refiriéndose á noticias oficiales del general Koropatkine, que las tropas rusas continuan en Siugen, formando un semicírculo de 80 metros de extensión y cuyo centro es Feng-Huang-Cheng.

Cierre de Bolsas

Madrid 25 Bolsin de Madrid.—Interior, 75/95. Francos, 38/80. Libras, 34/82. Empréstito nuevo, 95/70. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75/90. Fin de mes, 75/87. Fin próximo, 75/92. Amortizable, 95/75. Acciones Banco, 482/00. Arrendataria Tabacos, 426/50. Francos, 38/80. Libras, 34/85. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 83/70. Acciones Norte, 158 00. Alicante, 270/00. Plata fina, 92/75. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 75/87.

Fin próximo, 00/00 Acciones Norte, 46/15 Alicante, 79/05 Orenses, 00/00 Colonial, 00/00

Cabo San Vicente Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, y Nantes saldrá el 26 del corriente el vapor Cabo San Vicente. Capitán, D. Tomás Garrastazu. Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

El abogado D. Julián Nougés tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS Se reciben en la Administración de la Justicia hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán REUS

LA MÁQUINA "YOST" para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Fídense catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

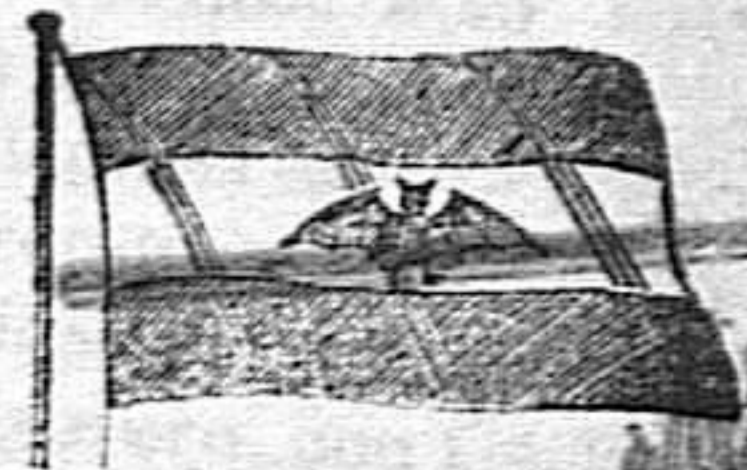
Gran café de las Siete Puertas PLAZA OLÓZAGA, 10 TELÉFONO NÚM. 15 SECCION DE BOTILLERIA Vinó rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

Aprendiz Se necesita uno en la fábrica de bra. gueros, Unión, 34.

EL MAAGÜTTA Raíces del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRANCULO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos—Montara, 33, 1.º—Madrid

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Heigle la firma. Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aïen, Bombay, Singapore, Hoag Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO. — CALLE VILA, NUM. 10

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57. Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasc, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de falopes, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougés**

▲ quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA

EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES

Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO

DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus